



Informe anual de Actividades

Martha Garduño Soto

**Síndico y Presidenta de la Comisión Permanente
de Dictamen de Salud Pública y Protección Civil**

Vocal en las comisiones:

Gobernación,
Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública,
Desarrollo Urbano y Ecología,
Familia y Participación Ciudadana,
Combate a la Corrupción.



El día de hoy doy a conocer mi informe de actividades a petición de los subdelegados, delegados y representantes del Municipio de Amealco.

Las acciones que se detallan a continuación tienen como propósito dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal y en el Artículo 21 y 22 del Reglamento Interior del Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro.



Comisión de Salud Pública y Protección Civil, cuya competencia será:

- I. Resolver respecto a asuntos en materia de salud pública, así como de prevención y protección civil;
- II. Coadyuvar con las autoridades locales, estatales y federales, responsables de los programas en materia de salud pública, así como de prevención y protección civil;
- III. Promover la celebración de convenios de colaboración con las autoridades competentes en materia de salud pública, así como de prevención y protección civil;
- IV. Promover la formación y participación de los comités y concejos municipales en materia de salud pública, así como de prevención y protección civil, y
- V. Aquellas que las leyes, reglamentos y el Ayuntamiento le encomienden.

Recorrido Institucional

- Al principio de la administración se realizó un recorrido por todas las áreas de la Presidencia Municipal para conocer a fondo sus funciones, mejorar la coordinación interna y orientar de manera más efectiva a la ciudadanía sobre los servicios disponibles.



Procesos Electorales

- Participación activa en recepción de urnas, actas de elección de Delegados y Subdelegados Municipales.



Representación en Fiestas Patronales

- Se representó al Presidente Municipal en la coronación de reinas en Colonia La Primavera, Jardines del Bosque y San José Itho, entre otras comunidades, fortaleciendo la participación social y cultural.



Plan Municipal de Desarrollo

- Participación activa en actividades del Plan Municipal de Desarrollo en Cabecera Municipal, Santiago Mexq., San Ildefonso Tultepec y San Miguel Tlaxcaltepec, colaborando en estrategias para infraestructura y servicios públicos.



Arranques y Entregas de Obra

- Acompañamiento en múltiples arranques de obras: San Miguel Tlaxcaltepec, Rincón Agua Buena, San Ildefonso, Laguna, Zona Norte, Santiago Mexquititlán, entre otras.



Entrega de aguinaldos



Capacitaciones Recibidas

- Se asistió a cursos de anticorrupción, valores humanos, CEDEM, administración pública, planeación estratégica, perspectiva global-local y sesiones legislativas relacionadas con políticas de salud y paridad de género.



Eventos de Salud Organizados promoviendo la prevención y atención oportuna.

Día Mundial contra el Cáncer de mama.

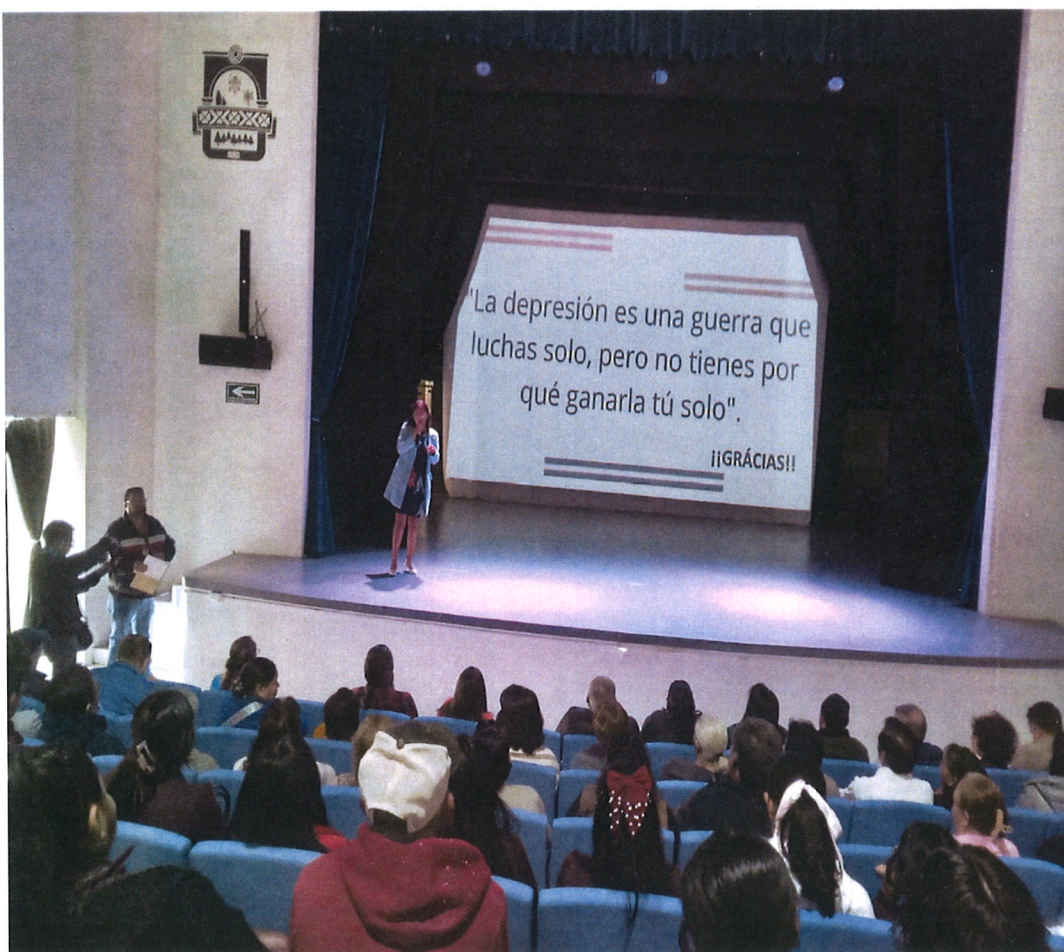
- El cáncer de mama es una de las principales causas de muerte en mujeres a nivel mundial; sin embargo, su detección temprana permite aumentar significativamente las posibilidades de tratamiento y recuperación.



Día Mundial de la Depresión

Objetivo: sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud mental, promoviendo la prevención, detección oportuna y atención de la depresión.

Asimismo, busca fomentar una cultura de autocuidado, reducir el estigma asociado a los trastornos emocionales y fortalecer el bienestar integral de la comunidad.



Día Mundial de la Diabetes

Objetivo: Concientizar sobre la importancia de la prevención, el diagnóstico oportuno y el autocuidado, promoviendo hábitos de vida saludables y una mejor calidad de vida.





Semana Nacional de Salud Pública

Espacio fundamental para promover la prevención de enfermedades y el cuidado integral de la salud en la población.



Programas y Actividades Comunitarias

- Participación en clausuras, certificaciones de salud y coordinación para certificar al Municipio como promotor de la salud.



Eventos Culturales

- Asistencia a inauguraciones de los eventos: Manantial de Ánima, Pueblo Mágico, Caravana Navideña, Festival Nacional de Muñecas, Festival HÑÖHÑÖ, Feria de Muñeca y Festival de las Flores.



¡Unidos Hacemos la Fiesta!

Colaboración mediante donación de árboles frutales en el marco del día mundial del medio ambiente.



Jornada de reforestación



Actos Cívicos

- **Participación en honores y desfiles.**

Fortaleciendo el vínculo entre el gobierno y la ciudadanía. Reafirmando el respeto a los símbolos patrios, promoviendo los valores cívicos y demostrando el compromiso con las tradiciones, la identidad cultural y la unidad social



Gestiones

Hospital de segundo nivel, ambulancia y mejoras al transporte.



Atención Ciudadana y Apoyos Directos

Material didáctico para cursos de verano en la Biblioteca Municipal, entrega de glucómetro y baumanometro digital para casa de día, material de papelería para niños de escasos recursos.



Atención Ciudadana y Apoyos Directos

Apoyo con presentes para recaudar fondos para apoyo a estudiantes.



Atención Ciudadana y Apoyos Directos

Apoyo económico para la adquisición de una cama de masaje, lo cual permitirá a las médicas tradicionales ofrecer sus terapias de manera más segura y cómoda, fortaleciendo la medicina tradicional y mejorando la atención a la comunidad.



- Entrega personal de despensas a personas en estado de vulnerabilidad, beneficiando a más de 50 familias.



Apoyo a Pacientes

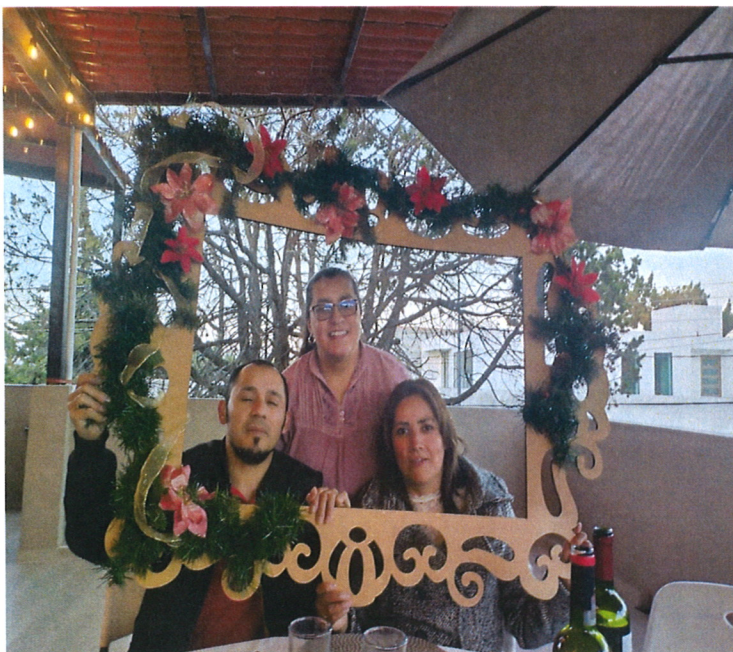


- Traslado y acompañamiento a pacientes a la Fundación Mendoza Barbosa en San Luis Potosí para valoración y cirugía oftalmológica, garantiza el acceso oportuno a valoración y cirugías oftalmológicas especializadas.



Presencia en el sector salud

- Posada con personal de salud.
- Aniversario CESSA.
- Día de la enfermera.
- Día del Doctor.



Firmas de convenios



Comisiones

- 7 mesas de comisión como vocal de la comisión permanente de Gobernación.
- 13 mesas de comisión como vocal de la comisión permanente de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública



- 25 mesas de trabajo con mis compañeros regidores.



- 25 sesiones de cabildo, aprobando proyectos relevantes, que contribuyen a la mejora de la calidad de vida en nuestros Amealcences.



Sesión Solemne (Donde nuestro presidente realizó su primer informe)



"Para finalizar, quiero expresar mi profundo compromiso con cada uno de los habitantes de Amealco. Como Síndico Municipal, mi labor se centrará en velar por la legalidad, la transparencia y la correcta administración de los recursos, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad. Estoy convencida de que el desarrollo de nuestro municipio solo se logra con la participación activa de la ciudadanía, con el diálogo constante y con la coordinación estrecha entre autoridades y vecinos. Por ello, seguiré trabajando de la mano con ustedes, escuchando sus necesidades, atendiendo sus inquietudes y buscando soluciones efectivas a los retos que enfrentamos.

Agradezco la confianza que me han otorgado para desempeñar este importante cargo, y les aseguro que cada acción que realicemos estará guiada por la responsabilidad, la honestidad y el compromiso con el bienestar de todos los amealcenses.